

Expediente: 1916/21
Carátula: PASTRANA OSCAR ESTEBAN C/ TADEHISI S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PASTRANA, OSCAR ESTEBAN-ACTOR
900000000000 - TADEHISI S.R.L., -DEMANDADO
20167826939 - ROMANO, GONZALO DAMIAN-CODEMANDADO 1

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1916/21



H105015455829

JUICIO: PASTRANA OSCAR ESTEBAN c/ TADEHISI S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1916/21. Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024

I. Tengo presente la nota actuarial que antecede, con lo informado por la Cámara Nacional Electoral del Poder Judicial de la Nación respecto del último domicilio registrado del actor.

II. En consecuencia, a los fines del resguardo del derecho a defensa en juicio del actor, dispongo notificar al mismo mediante cédula en el domicilio denunciado (Congreso 851, Piso 2, Dpto/Casa 8, de esta ciudad), el decreto de fecha 06/12/2024. ET

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.